



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 29 de mayo de 2020

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN  
PRESENTE. –**

En atención a la solicitud de información con folio **00610120**, donde se solicita lo siguiente:

*“Quisiera saber si los policías que laboran en la secretaría de seguridad, dirección de seguridad pública o policía preventiva municipal cuentan con seguro de vida. De contar con seguro de vida, también me gustaría saber (1) cuánto gasta al año la corporación policial municipal en seguros de vida y (2) cuál es el costo anual por policía, (3) si un policía muere, cuánto debe pagar el municipio a la familia del oficial y cuánto paga la aseguradora.”*

Se informa que, los policías que laboran en el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sí cuentan con seguro de vida. Se paga anualmente \$55,388.30, el costo es por todos los elementos, no individual. Si las causas de muerte son naturales, el pago es de \$100,000.00 y si la causa de muerte es por trabajo, el pago es de \$200,000.00. Monto que tiene que pagar la aseguradora, ya que el Ayuntamiento paga el seguro.

Sin más que agregar por el momento, me despido de usted deseando tenga buen día.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Camacho Díaz  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

